



Por posible ilícito electoral, INE suspende spot del PAN sobre pasarela de presidenciables

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE suspendió la difusión del spot del PAN sobre la pasarela de presidenciables, por considerar que al hablar directamente de la elección presidencial y promover a quienes podrían aspirar a esa contienda y, por lo tanto, podría incurrir en actos anticipados de precampaña y campaña. En los próximos días, se deberá analizar el evento en conjunto, donde participaron el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el diputado Juan Carlos Romero Hicks, ambos con aspiraciones presidenciales que reiteraron en el evento y donde hablaron de que uno de los asistentes asumiría la responsabilidad en el 2024. A Creel incluso le gritaron “¡presidente!” durante el evento.

<https://www.milenio.com/politica/ine-suspende-spot-pan-pasarela-presidenciables>